ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
OGSMPCDMX/03-EXT-Virtual/240924
24 de septiembre de 2024

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con quince minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria Virtual del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. ----------

1.- Mariluz Monserrat Ávila Morgan, Suplente de la Secretaria de Cultura de la Ciudad de México y Presidenta Suplente del Órgano de Gobierno. ----------
2.- Juan Manuel Hermida Escobedo, Suplente de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno. ----------
3.- Juan José González Moreno, Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. ----------
4.- Alejandra Arellano Martínez, Suplente de la Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno.
5.- Alonso Millán Zepeda, Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. ----------
6. Livier Jara García, Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural y Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno. ----------
7.- Rocío Olguín Santiago, Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C", en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. ----------
8.- Rommel Moreno Manjarrez, Titular del Órgano Interno de Control de la secretaria de Cultura de la Ciudad de México. ----------
9.- María del Pilar Hernández Gallegos, Persona Contralora Ciudadana designada por la Contraloría Ciudadana de la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México. ----------

En uso de la voz la Presidencia del Órgano de Gobierno, saludó a las personas presentes en esta Tercera Sesión Extraordinaria Virtual del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y solicitó a la Secretaría Técnica que procediera al pase de lista de asistencia y verificación de la existencia del Quórum.----------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; ----------
La Secretaría Técnica en uso de la voz realizó el pase de lista y verificación del Quórum legal, registrándose de la siguiente manera: ----------

ASISTENCIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
NOMBRE DE LOS MIEMBROS	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA**
Mariluz Monserrat Ávila Morgan	Secretaría de Cultura	Si

Directora General de Gestión Institucional y Cooperación Cultural		
Juan Manuel Hermida Escobedo **Director General de Gasto Eficiente A**	Secretaría de Administración y Finanzas	Si
Alejandra Arellano Martínez **Asesora "B"**	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Si
Dulce Colín Colín **Directora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género**	Secretaría de las Mujeres	No
Juan José González Moreno **Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información**	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Si
Rocío Olguín Santiago **Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C"**	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Si
Rommel Moreno Manjarrez **Titular del Órgano Interno de Control**	Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	Si
María del Pilar Hernández Gallegos **Persona Contralora Ciudadana designada por la Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Si

---

La Secretaría Técnica Informó a la Presidencia que existe Quórum para la celebración de esta sesión, con cuatro asistencias y una inasistencia. ----------

---

En uso de la voz la Presidencia señala que teniendo el Quórum necesario y siendo las catorce horas con dieciocho minutos del veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, se declara instalada y abiertos los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de

Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. ----------

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; ----------

La Secretaría Técnica por instrucciones de la Presidencia, consulta a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, si se aprueba el Orden del Día presentado. ----------

La Secretaría Técnica, pregunta si alguien tiene algún cambio, al no presentarse, se informa que el Orden del Día fue aprobado, con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. ----------

ORDEN DEL DÍA	
NO.	**ASUNTO**
1.	Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
2.	Discusión, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3.	Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros dictaminados del Despacho Externo.
4.	Clausura.

La Presidencia señaló que, aprobado el Orden del Día, se diera lectura al acuerdo. ----------

AC-006-09/2024 ----------
El Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México de conformidad al artículo 17, fracción II del Estatuto Orgánico del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México aprueba por unanimidad que su Tercera Sesión Extraordinaria 2024, se lleve a cabo conforme al Orden del día aprobado conformado por cuatro puntos. ----------

3. PRESENTACIÓM, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL DESPACHO EXTERNO. ----------

En uso de la voz el licenciado **Adrián Muñoz Galicia**, Director de Administración y Finanzas del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, para presentar el punto tres, con la finalidad de presentar los Estados Financieros dictaminados por el Despacho Externo conforme a la petición realizada por la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de su representante en la tercera sesión ordinaria 2024 del Órgano de Gobierno, se hizo llegar a ustedes los Estados Financieros finales del 2023 del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México remitidos al Despacho Externo Rivera y Asociados, el cual se encuentra en las carpetas de trabajo remitidas como bien se indica a los recursos tomados del primero de enero al treinta uno de diciembre de 2023 de participaciones otorgadas por la Secretaria de Administración y Finanzas

del Gobierno de la Ciudad de México, este Ente dentro de sus obligaciones fiscales de cumplir con el ISR de sueldos y salarios, proveedores, el Despacho Externo solicito la información respectiva para dar seguimiento al uso del recurso y dar cumplimento al ejercicio de este Ente, una vez enviada la información del Despacho de Auditoría Externa estos se emitieron en otro archivo que se envió que es el informe o dictamen fiscal remitido por el Despacho Externo Rivera y Asociados a este Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, siendo este el último informe que se tiene disponible no omito manifestar que los Estados Financieros se presentan a este Órgano de Gobierno para dar el conocimiento pertinente a todos su integrantes es por ello la presentación de este documento. ----------

La Presidenta en uso de la voz pregunta a los integrantes si alguien desea hacer alguna intervención respecto al tema, si es así favor de registrarse con la Secretaria Técnica para su intervención. ----------

La Presidenta al no haberse registrado ningún miembro, solicito a la Secretaria Técnica se consulte en votación al acuerdo. ----------

La Secretaría Técnica consultó a las personas integrantes la aprobación del acuerdo, el cual fue aprobado, con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por unaminidad de votos. ----------

AC-007-09/2024 ----------
El Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México con fundamento en los artículos 28, fracción XIII y 73, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, aprueba los Estados Financieros dictaminados por el Despacho Externo. ----------

4. CLAUSURA. ----------

Agotados los puntos del orden del día, se dio por clausurada la sesión extraordinaria a las catorce horas con treinta minutos del día veinticuatro de septiembre del dos mil veinticuatro. ----------

Mariluz Monserrat Ávila Morgan
Suplente de la Secretaria de Cultura de la Ciudad de México
y Presidenta Suplente del Órgano de Gobierno

Livier Jara García
Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural y Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno.

Juan Manuel Hermida Escobedo
Suplente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno.

Juan José González Moreno
Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Alonso Millán Zepeda
Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México

Rocío Olguín Santiago
Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C", en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Alejandra Arellano Martínez
Suplente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno

Rommel Moreno Manjarrez
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Cultura de la Ciudad de México.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad De México del 24 de septiembre de 2024. ----------